

Enero-Junio 2016

Informe sobre Delitos de Odio por LGTBfobia en la Comunidad de Madrid

Seis meses de vigilancia, detección y
atención a víctimas



**Observatorio
Madrileño**
contra la homofobia, transfobia y bifobia

**INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
ENERO - JUNIO DE 2016**

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	2
OBJETIVOS	3
ALIADOS	4
EL OBSERVATORIO.....	6
RESULTADOS	8
CONCLUSIONES	18
REIVINDICACIONES.....	19
ANEXO	20

ÍNDICE DE FIGURAS

INCIDENTES DE ODIO	11
VÍCTIMAS POR COLECTIVO	12
VÍCTIMAS POR EDAD.....	12
VÍCTIMAS POR EDAD.....	13
AGRESORES POR EDAD	14
AGRESORES POR EDAD (DESGLOSE)	14
INCIDENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.....	15
INCIDENTES POR DISTRITO EN LA CIUDAD DE MADRID	15
CIRCUNSTANCIAS DEL INCIDENTE.....	16
AGRESIONES REGISTRADAS EN LA CAM EN 2016	17

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

PRÓLOGO

Con motivo del Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio, instaurado en 2011 por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en conmemoración de la *Matanza de Utoya*, el Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia publica este informe con la intención de poner en relieve la situación de los delitos de odio contra el colectivo formado por lesbianas, gais, bisexuales y transexuales (LGTB) en la Comunidad de Madrid.

Desde la asociación Arcópoli, que coordina dicho Observatorio, junto a todas las entidades que colaboran dentro de él, queremos presentar los datos obtenidos a lo largo de los seis primeros meses de su funcionamiento. Es preciso señalar que estos son una aproximación a la realidad de este semestre, dadas las dificultades específicas que presenta el registro de Incidentes de Odio y que resulta especialmente complicada la comparación con datos anteriores, teniendo en cuenta que la metodología de recogida ha sido diferente a la empleada en nuestro caso. Desde el Observatorio seguimos el ejemplo de *True Vision* de Reino Unido así como de *S.O.S. Homophobie* de Francia e *IkkeFinndeGidet* de Noruega, tanto en nuestra metodología como en el desarrollo de nuestras aportaciones, así como para la realización de este estudio preliminar.

En estos primeros seis meses ha comenzado nuestro trabajo junto a las Administraciones públicas. Resulta especialmente satisfactorio observar cómo Ayuntamientos de todos los signos políticos rápidamente empezaron a colaborar en nuestro proyecto, entre los que queremos destacar a los dos primeros municipios en sumarse a nuestra actividad: Móstoles y Torrelodones.

Asimismo, las entidades que participamos en el Observatorio, y a quienes queremos agradecer su implicación en el proyecto: Arcópoli, Fundación Daniela, Fundación 26 de Diciembre, Halegatos, UAM Entiende, LGTB UC3M, G Madrid Sports, GALEHI, Gaytafe, Diversa AH, Fuenlaentiende y Magdalenas Diversas, con el apoyo de FELGTB y Movimiento contra la Intolerancia, hemos continuado y perfeccionado nuestra labor de atención a las víctimas de la Homofobia, Transfobia y Bifobia, y de recogida de los datos de cada uno de los incidentes de odio registrado. Gracias a esta alianza bajo el Observatorio nuestro trabajo resulta mucho más efectivo y nuestra presencia social se incrementa exponencialmente, siendo posible que nuestra labor llegue a muchas más personas.

Responsables de este informe:

Rubén López, Coordinador del Observatorio
Arturo Moreno, responsable de víctimas y análisis de datos
Yago Blando, Coordinador de Arcópoli

OBJETIVOS

El Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia nació con la intención primera de que lesbianas, gais, bisexuales, transexuales y todas aquellas personas que se identifican con cualquier forma de la Diversidad Sexual y de Género se sientan escuchadas y reciban un mensaje claro de que no están solas ni deben aceptar ni normalizar ninguna situación de discriminación hacia ellas, ni mucho menos un caso de agresión motivado por su orientación sexual e identidad de género. Nuestra relación con las víctimas ha sido realmente excelente y se muestran muy satisfechas con la atención y acompañamiento realizada desde el Observatorio.

De igual manera, pretendemos que nuestro Observatorio cumpla la función primordial de ofrecer un mensaje claro a la ciudadanía de la Comunidad de Madrid: la impunidad de los ataques hacia el colectivo LGTB se ha acabado. Necesitamos para ello de la colaboración de las víctimas: el silencio no debe ya ser una opción. Asimismo precisamos conocer la situación real a la que se enfrenta este colectivo para poder demandar medidas concretas a las diferentes administraciones. En esta línea las víctimas se han concienciado de la utilidad de que, aunque en ocasiones deseen permanecer en el anonimato -algo que siempre defendemos desde el Observatorio-, los datos concretos de su caso sirvan para poder luchar mejor contra este tipo de situaciones y tratar de conseguir que no vuelvan a repetirse, cuestión esta fundamental en la que seguimos intentando educar y motivar al colectivo LGTB. El instrumento de la denuncia, entre todas las formas de acción, resulta el más efectivo en cuanto a esto, más aún cuando la infradenuncia sigue siendo una realidad preocupante; según la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) sólo el 10% de los Delitos de Odio llega a ser denunciado.

A partir de la recogida de datos acerca de incidentes de odio hacia personas LGTB será más sencillo y más realista poder establecer un diagnóstico de la situación y así poder confeccionar medidas y propuestas que nos ofrezcan recursos de cara a demandar a las administraciones herramientas para poder seguir luchando contra la LGTBfobia. Por eso es vital la recogida sistemática y contrastada de los datos referidos a los incidentes de los que tenemos noticia. Pese a que parecen muchos los incidentes registrados, consideramos que deben ser muchos más los que se producen realmente. El impacto y conocimiento del Observatorio aún es limitado, y el trabajo de darnos a conocer sigue siendo una tarea ardua, en la que seguimos esforzándonos para poder avanzar y que todo el colectivo LGTB de la Comunidad de Madrid tenga nuestro Observatorio como una herramienta directa contra la discriminación.

ALIADOS

Una de nuestras primeras acciones desde el Observatorio fue dirigirnos a los 179 ayuntamientos de toda la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que el ámbito municipal es el más cercano a la ciudadanía. Como consecuencia de ello propusimos a todas las alcaldías una reunión con la intención de presentar nuestro trabajo y ofrecer posibilidades de colaboración.

Los primeros ayuntamientos que formalizaron su vinculación con el Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia fueron Móstoles y Torrelodones se mostraron interesados. En el momento en que realizamos este informe San Sebastián de los Reyes, Colmenarejo, San Martín de la Vega y Ciempozuelos se han sumado ya a nuestro proyecto, y mantenemos un estrecho contacto con varios ayuntamientos como Boadilla del Monte, Parla, Pinto, Alcalá de Henares, San Fernando de Henares, Getafe, Fuenlabrada, Alcobendas, Sevilla la Nueva..., que se incorporarán en breve. Del mismo modo, se han venido produciendo diferentes reuniones con algunos grupos municipales que han mostrado su interés en incorporar su municipio a nuestro proyecto, como son Navalcarnero, Alcorcón y otros muchos. Las Corporaciones municipales nos pueden facilitar el acceso a realizar campañas de sensibilización en instalaciones municipales deportivas, de ocio y tiempo libre, educativas, de mayores, etc., que son vitales para dar a conocer nuestro servicio.

El Ayuntamiento de Madrid resulta muy complejo: hemos solicitado varias veces reunión con alcaldía para proponer nuestro proyecto del Observatorio. Como por ahora no hemos obtenido respuesta del equipo de gobierno, hemos acudido a las Juntas de Distrito y varias de ellas se han adherido a nuestra iniciativa y han instado al gobierno Municipal a que firme un convenio con nuestro proyecto.

Con respecto a la Comunidad de Madrid estamos trabajando con la Dirección General de Servicios Sociales y nos hemos reunido también con la Dirección General de Justicia para poder coordinarnos mejor en nuestros objetivos y servir de soporte para nuevas estrategias como el 112. Por supuesto, el Observatorio se coordina con el Programa de Atención LGTB de la Comunidad de Madrid desde el primer momento y utiliza sus servicios en el caso de que así lo requieran las víctimas.

La relación con la policía municipal depende de cada municipio: en la actualidad tenemos una total sintonía con Policía Municipal de Fuenlabrada, quienes incluso nos han premiado por nuestra labor contra los delitos de odio. El Observatorio también trabaja de forma muy coordinada con la Policía Municipal de la Ciudad de Madrid, en especial con el Grupo de Diversidad recientemente creado y con quienes tenemos varios cauces de comunicación muy fluidos.

Asimismo el Observatorio trabaja con la Policía Nacional, sobre todo, a través del Comisario especializado en Delitos de Odio, y hemos participado en formaciones

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

específicas para agentes de Policía Nacional. También nos reunimos con el Comisario de Policía Nacional del Distrito Centro debido al gran impacto de agresiones en su Distrito, con quien hemos colaborado en varias ocasiones.

Nuestra relación con la Delegación del Gobierno en Madrid es también cordial y periódicamente les presentamos documentación de nuestra labor así como medidas que se pueden implantar en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado así como en todo lo referente a Justicia. Con la Fiscalía de Delitos de Odio de la Comunidad de Madrid estamos en permanente contacto ya que le transmitimos todas las denuncias que ayudamos a realizar o que por su interés, debe conocer la fiscal.

Nuestra labor ha sido reconocida no sólo en nuestra Comunidad Autónoma sino también en diferentes puntos del Estado, y así hemos recibido numerosos avisos desde diferentes ciudades y regiones, como Tenerife, Valencia, Cataluña, Galicia, Extremadura y Sevilla, que hemos ido derivando a las asociaciones LGTB correspondientes: Ojalá, Lambda, Observatori Contra la l'Homofòbia, Nos mesmas y Alas, Extremadura Entiende y De Frente.

Asimismo, queremos destacar la importancia de que nuestro Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia ha sido contactado por la Oficina del Defensor del Pueblo, que "ha iniciado una actuación de oficio tras conocer el incremento de denuncias de agresiones físicas que sufre el colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (LGTB) por parte de ciudadanos de la Comunidad de Madrid", solicitando a la Delegación del Gobierno en Madrid "información sobre las actuaciones previstas para prevenir y erradicar las agresiones homófobas"; contactando con este Observatorio para manifestar "su preocupación por estos casos y ha recordado la importancia de la prevención y la intervención temprana para evitar estos hechos", interés este que agradecemos especialmente.

Finalmente, queremos dar las gracias a la empresa LUSH por su compromiso con la igualdad de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales y su confianza en este proyecto que ha hecho posible tener recursos para poder llegar a las víctimas y ayudarlas. Sin vuestra ayuda este informe no hubiera sido posible.

EL OBSERVATORIO

El Observatorio está dividido en varias secciones, cada una muy específica para la consecución de objetivos determinados:

- a) Grupo de Emergencia coordinado con el Teléfono 24 horas de que dispone el equipo del Observatorio. Este grupo de atención primaria lo componen 20 activistas formados específicamente en atención a víctimas de delitos de odio. Son lesbianas, gais, transexuales, bisexuales y heterosexuales, de todas las edades, con la intención de ofrecer la mejor atención y ayuda a cada la víctima.
- b) Grupo de Atención Psicológica específica donde psicólogos titulados atienden los diferentes casos que recibimos, que comprenden desde el tratamiento de la ansiedad tras un incidente de agresión hasta el acoso laboral, e incluso la violencia intragénero.
- c) Grupo de Atención Jurídica donde abogados y licenciados en Derecho aconsejan y guían a las víctimas en cuantas cuestiones estimen necesarias, y las animan a interponer denuncia si así lo creen conveniente.
- d) Grupo de Sensibilización Social que cuenta no sólo con una ilustradora y varios diseñadores, que realizan diferentes campañas y ofrecen a través de ellas información sobre los pasos a seguir tras ser víctima de un incidente de odio; sino también con profesionales que llevan a cabo diferentes actividades de formación destinadas a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, asociaciones, sindicatos, estudiantes... Su trabajo cercano a las víctimas les permite conocer y transmitir con más propiedad su realidad, y perfeccionar de manera constante el mensaje social que pretende difundir el Observatorio.
- e) Grupo de Redes Sociales, que administra todas las aplicaciones en redes asegurándose de que estén atendidas. Nuestras cuentas de WhatsApp y de Twitter han resultado ser las herramientas más efectivas hasta la actualidad, pero hemos de destacar también nuestra presencia en redes como Grindr, Wapo, Wapa y otras que sirven como cauce para poder hacernos llegar el testimonio de cualquier incidente. Es digno de mención incluso el posible uso de la red LinkedIn, teniendo en cuenta que han sido varios los casos registrados sobre acoso laboral.
- f) Grupo de Gestión del Observatorio, que coordina la realización de campañas, la negociación con instituciones así como la búsqueda de nuevas propuestas e iniciativas que permitan avanzar en la expansión del Observatorio LGTB por toda la Comunidad de Madrid.

No podemos dejar de nombrar a las 12 entidades que pertenecen al Observatorio, sin las cuales sería imposible llegar al último rincón de nuestra comunidad. El trabajo en red, coordinado por Arcópoli, junto a Fundación Daniela, Fundación 26 de Diciembre, Halegatos, UAM Entiende, LGTB UC3M, G Madrid Sports, GALEHI, Gaytafe, Diversa AH, Fuenlaentiende y Magdalenas Diversas es imprescindible para el registro adecuado

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
ENERO - JUNIO DE 2016

de incidentes de odio contra persona LGTB y la atención a las víctimas. De igual manera contar como referentes para nuestro trabajo con el Observatori Contra L'Homofòbia de Catalunya, la FELGTB y trabajar codo con codo con Movimiento contra la Intolerancia, aprovechando su experiencia pionera en este ámbito para tener plena confianza en un trabajo bien hecho.

RESULTADOS

Seis meses de existencia, seis meses de vigilancia

Desde el Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia hemos registrado 109 ataques al colectivo LGTB en la Comunidad de Madrid en los seis primeros meses de 2016, que nos han llegado por los diversos cauces que hemos establecido para realizar nuestro registro. Si bien es cierto que a primera vista puede parecer una cifra elevada, si lo comparamos con datos internacionales, creemos que sigue siendo una parte ínfima de lo que realmente está ocurriendo en la Comunidad de Madrid.

Estimamos que estos 109 incidentes de odio contra el colectivo LGTB pueden suponer menos del 10% de las incidencias que realmente se están produciendo en la sociedad madrileña. Nuestra presencia en municipios sigue siendo muy baja (en torno al 10% de los municipios madrileños conocen nuestro servicio), los distritos de Madrid están empezando a publicitar el servicio, hay varias asociaciones que aún no han entrado en el Observatorio y que podrían estar registrando incidentes pero de los que no tenemos constancia. Del mismo modo, las diversas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los Municipios no tienen una coordinación perfecta con el Observatorio, y no tenemos noticia de todas las actuaciones policiales o de la Guardia Civil.

Destaca un problema que aún no conseguimos atajar: el porcentaje de personas transexuales que han sido víctimas y han contactado con el Observatorio es muy pequeño y consideramos que no refleja adecuadamente la realidad. Así, es preciso aumentar la concienciación del colectivo de personas transexuales con la denuncia y el contacto con nuestra labor.

Un número relevante de las víctimas nos han contactado afirma que si cada vez que recibe un insulto o amenaza tuviera que informarnos, debería estar llamándonos constantemente. De igual manera algunas personas transexuales informan de que para no sufrir ningún tipo de incidente saben las calles o barrios que pueden frecuentar y cuáles no, hecho que consideramos trágico. Hay por ejemplo personas transexuales que se niegan a coger el metro debido a que se pueden encontrar en un espacio cerrado y sin vigilancia con alguien que interpretan como potencial agresor.

Hemos aún de ganar la confianza de buena parte del colectivo de personas transexuales prostitutas, aunque han contactado varias veces con el Observatorio. Otra cuestión problemática se refiere a las personas que practican *cruising*¹, que muestran grandes reticencias a informar de las agresiones que sufren. Por último, nuestra presencia sigue siendo limitada en las redes sociales de sexo gay (o LGTB)², debido en parte a su

¹ Se llama *cruising* a los encuentros sexuales buscados en zonas específicas donde se reúnen hombres que buscan sexo con hombres. En la Comunidad de Madrid destacan el aparcamiento de Ventas, la parte posterior del Carrefour de San Fernando, la Casa de Campo, el Parque del Templo de Devod y el Cerro de los Ángeles. En algunas de ellas ya hemos colocado pegatinas para que los usuarios conozcan el Observatorio aunque el impacto es muy bajo aún

² Aplicaciones de sexo gay en redes serían Grindr, Wapo, Wapa, Scruffr y otras más generalistas como Loovo o Tinder, donde también aparece el colectivo LGTB, en especial personas transexuales.

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

especificidad, y no resulta un medio habitual para establecer el contacto con el Observatorio.

De manera principal, las víctimas de incidentes de odio contra personas LGTB que hemos registrado desde el Observatorio son hombres gais, en especial jóvenes. Percibimos que esto se debe a que sigue provocando gran impacto ver a dos hombres cogerse de la mano, del brazo o besarse, si bien en el caso de las mujeres que tienen sexo con mujeres el impacto es menor, debido a una diferente percepción social de este hecho, según los roles de género establecidos culturalmente.

Una zona que se puede considerarse como punto negro en las agresiones es la Plaza de España y el entorno de la calle Martín de los Heros, donde se han producido varias agresiones, sobre todo a chicos gais que acuden a un local de ambiente LGTB situado en esa zona. Nos han llegado testimonios de chicos que tienen miedo de acudir allí por las agresiones que se han producido, y así ha sido una de nuestras demandas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para evitarlas. No obstante, es cierto que en los últimos dos meses sólo hemos tenido constancia de una agresión en esa zona concreta.

El porcentaje de agresiones en la Ciudad de Madrid, comparado con el resto de la Comunidad, denota que se trata del municipio donde las personas LGTB se sienten más libres de toda nuestra Región. Es precisamente esa visibilidad la que puede llegar a provocar que en algún momento, al ser más visibles, se produzcan más incidentes LGTB pues las potenciales víctimas resultan más fácilmente reconocibles.

Resulta preocupante el porcentaje de agresiones al colectivo LGTB dentro de dos distritos de Madrid: el primero sería el de Centro, donde se sitúa el barrio de Chueca y la mayoría de locales de ambiente. El siguiente es el de Moncloa, afectado sobre todo por la presencia de un local de ambiente aislado del resto así como la presencia de Arcópoli en el campus de Ciudad Universitaria, que nos hace más sencillo que nos lleguen las agresiones que en otros campus.

La agresión más repetida consiste en el insulto, en especial el término maricón, pero desgraciadamente las agresiones físicas están muy presentes en los ataques, y representan junto a aquella los dos incidentes más frecuentes.

Asimismo, hemos conocido varios casos de acoso vecinal que fundamentalmente laminan la confianza de las parejas LGTB al comprobar cómo sus propios vecinos prefieren no implicarse abandonándolas a su suerte. Se han registrado también dos casos de expulsiones de locales tras besarse una pareja del mismo sexo, ya sean dos hombres o dos mujeres. Tenemos además tres casos que aún no han podido ser contrastados, uno de ellos de extrema gravedad y que, en tanto investigamos, lo hemos dejado fuera de nuestro informe. Uno se produjo en Getafe, otro en Fuenlabrada y otro en Moncloa (Madrid), de los que nos han llegado testimonios difíciles de contrastar.

Estamos empezando a tener casos de acoso laboral, muy difíciles de tratar y para los que hemos comenzado a trabajar junto a los sindicatos. En ocasiones hay veces en que la

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

víctima ya ha contactado con los sindicatos. Afortunadamente la ley LGTB aprobada por la Asamblea de Madrid el 14 de Julio de 2016 ayudará mucho a la resolución de estos incidentes y sobre todo, a la protección de la víctima.

Nos hemos encontrado con casos especialmente difíciles en los que la víctima es menor de 25 años y su agresor es su familia. Desgraciadamente desde el Observatorio no tenemos medios para poder proporcionarle una solución de vivienda temporal y sólo podemos ayudar a paliar los efectos del acoso familiar por ser LGTB.

El ámbito de las personas mayores de 60 años sigue siendo muy complicado de alcanzar. Gracias a la participación de la Fundación 26 de Diciembre las víctimas pueden tener medio más sencillo de contactar con el Observatorio, pero lo cierto es que son, dentro del colectivo LGB, las que asumen con más naturalidad y entereza las agresiones y discriminaciones. Para evitarlas y facilitar el contacto, es imprescindible realizar campañas de sensibilización con personas mayores.

El perfil del agresor mayoritariamente sigue siendo el de un varón, menor de 30 años, heterosexual y sin estética de ninguna banda claramente identificable, si bien en algunos incidentes concretos los agresores han sido descritos como de estética neonazi.

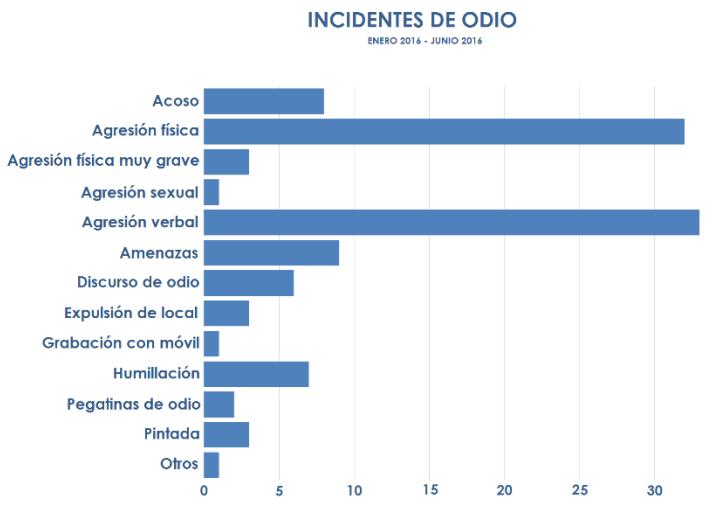
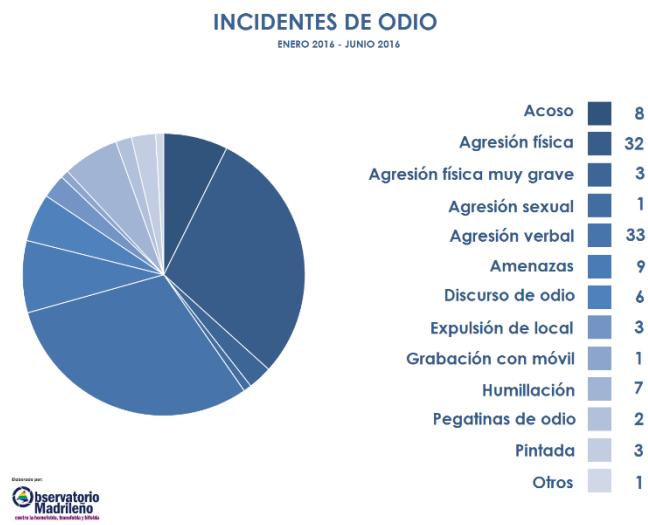
Las víctimas bisexuales, tanto hombres como mujeres, siguen siendo muy difícil de cuantificar. Nos ha sorprendido que no nos han llegado denuncias de personas bisexuales que se han sentido discriminadas, despreciadas o incluso humilladas por personas homosexuales en entornos muy próximos a los LGTB, mientras que dentro del discurso del asociacionismo se dedica especial importancia a este aspecto. Es preciso realizar una campaña específica destinada a personas bisexuales con la intención de que nos puedan identificar este tipo de problemáticas aún no denunciadas.

Hay un número destacable de incidentes de odio contra personas LGTB que han tenido lugar en la Universidad. No podemos saber con certeza si ese porcentaje es tan alto con respecto a otros centros públicos por la gran presencia que tienen Arcópoli (Univ. Complutense y Politécnica de Madrid), UAM Entiende (Univ. Autónoma de Madrid) y LGTB UC3M (Univ. Carlos III de Madrid) en el ámbito universitario, o porque realmente hay un gran número de situaciones de discriminación LGTB en el mundo universitario.

Sorprendentemente, y de manera especialmente preocupante, es el hecho de que en los Centros de Educación Primaria y Secundaria el impacto del Observatorio ha sido nulo. No hemos recibido ni un solo caso de una víctima que haya sufrido acoso escolar por razón de ser LGTB. Las personas LGTB siguen sufriendo un altísimo porcentaje de insultos y agresiones en ámbito escolar como han constatado varios estudios que se han realizado en los últimos años en España y en Madrid en particular, pero por ahora ni el alumnado de Primaria ni Secundaria ha llegado a utilizar los canales del Observatorio para hacernos llegar sus casos. Necesitamos trabajar directamente con colegios e institutos, algo que ya hemos empezado a realizar en Torrelodones con la inestimable colaboración del Ayuntamiento.

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

TIPO DE INCIDENTE



Los tipos de incidente con mayor frecuencia son agresiones físicas (35, tres de ellas muy graves) y agresiones verbales (33), seguidas de amenazas (9), acoso (8), humillaciones (7), discurso de odio (6, ver anexo), pintadas (3), expulsiones de locales (3), pegatinas de odio (2), agresión sexual (1), grabaciones con móvil (1) y otros (1). Los datos recogidos se asemejan a registros de otros observatorios internacionales.

LAS VÍCTIMAS



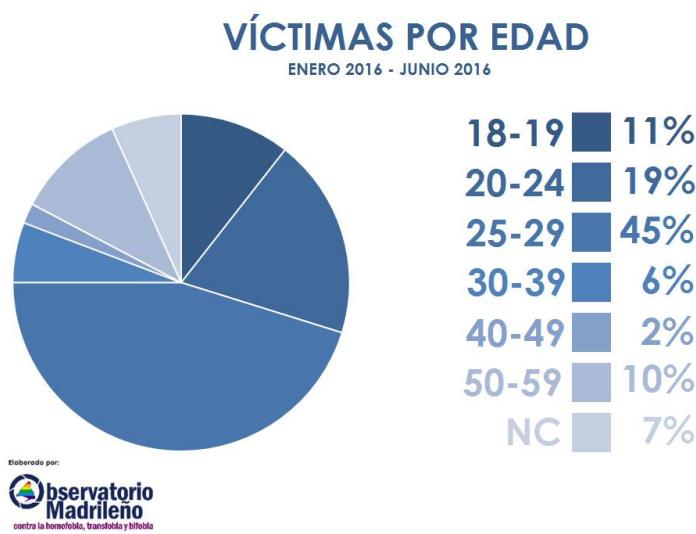
En la realidad de la identidad de cada víctima seguimos teniendo un altísimo porcentaje de hombres definidos como gais. La infrarrepresentación de las personas transexuales no corresponde con la realidad cuando se habla con ellas, pero siguen sin

denunciar las agresiones por multitud de motivos que ellas mismas nos explican cada vez que les preguntamos.

El 1% denunciado del colectivo bisexual consideramos también que sigue muy infrarrepresentado, en especial en la endodiscriminación que muchas y muchos de ellos aceptan con resignación. Es una asignatura pendiente de nuestro Observatorio el poder corregir esta situación y que las personas bisexuales se sientan cómodas también denunciando agresiones a su dignidad dentro del Observatorio.

Las mujeres lesbianas, con un 11% están comenzando a utilizar mucho más el Observatorio para sus denuncias aunque generalmente cuando acuden es por un delito grave. Las injurias y las humillaciones aún no las recogemos para esta realidad.

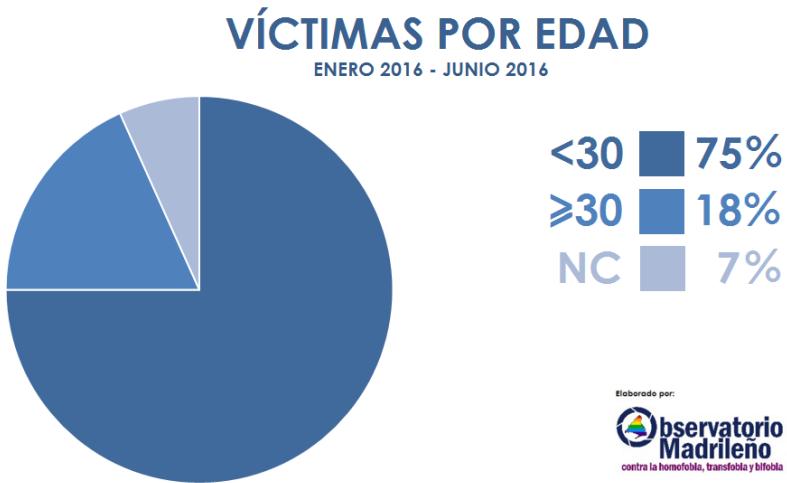
En el desglose por edades se ve claramente como el rango de víctimas se sitúa principalmente en la franja de edad de 25 a 29 años, con un 45% del total. No hemos tenido casos de menores de edad ni mayores de 65 años, que son los dos campos en los que



INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

queremos profundizar en los próximos meses.

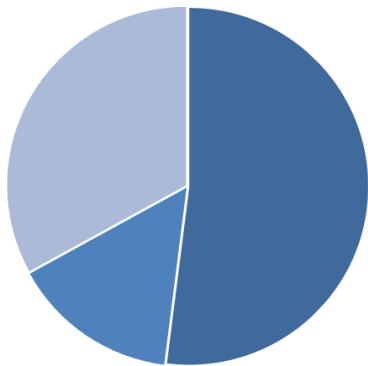
Con respecto a la edad de las víctimas, el Observatorio podría estar presentando un sesgo. Dada la forma en que ha sido lanzado y que es publicitado, su mayor campo son las personas más jóvenes y son las que más denuncian. Por eso hablamos de un 30% de víctimas menores de 30 años. Es cierto que son las más visibles y por ende, las que tienen más posibilidades de ser agredidas.



LOS AGRESORES

AGRESORES POR EDAD

ENERO 2016 - JUNIO 2016



<30	52%
≥30	15%
NC	33%

Elaborado por:

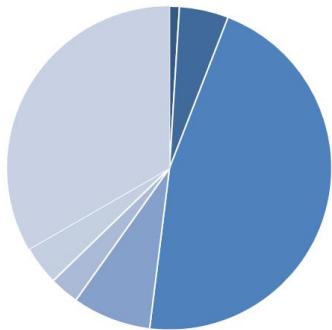
Observatorio
Madrileño
contra la homofobia, transfobia y bifobia

La primera conclusión de los agresores es su edad. De los hechos de los que tenemos constancia la edad, más de la mitad son menores de 30 años y solo un 15% son mayores.

Como podemos observar, destaca con muchísima presencia el rango de edad de 25 a 29 años dentro de los agresores que tenemos registrados. La mayoría de casos de mayores de 40 años son personas que guardan relación con la víctima, ya sean familiares, vecinos o incluso superiores en ámbito laboral, educativo o universitario.

AGRESORES POR EDAD

ENERO 2016 - JUNIO 2016



18-19	1%
20-24	5%
25-29	46%
30-39	8%
40-49	3%
50-59	4%
NC	33%

Elaborado por:

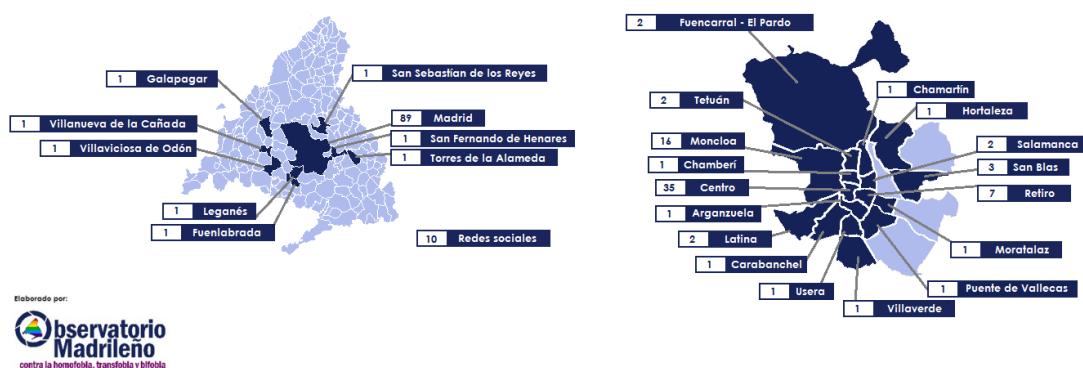
Observatorio
Madrileño
contra la homofobia, transfobia y bifobia

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID ENERO - JUNIO DE 2016

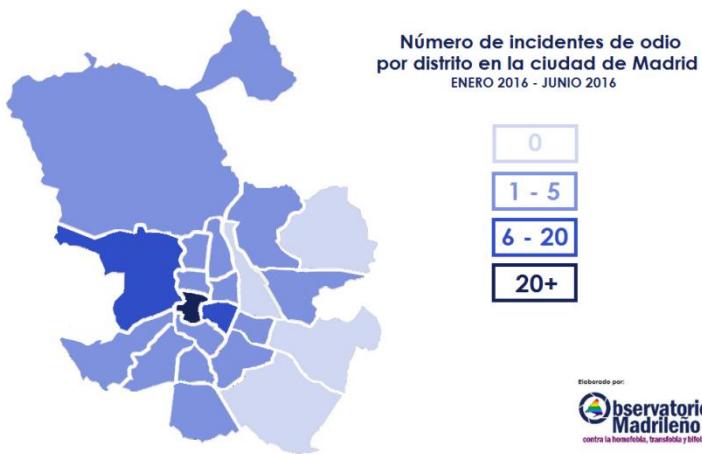
LOCALIZACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS

El número de incidentes en la Comunidad de Madrid, distribuido por municipios se presenta en el gráfico siguiente y como se ve, aún es complicado el registro de casos fuera de la Ciudad de Madrid, aunque empiezan a llegarnos cada vez más. También la acción conjunta con asociaciones que participan en el Observatorio como FuenlaEntiende, Diversa AH y Gaytafe, nos permite acercarnos a la realidad de municipios fuera de la capital.

Número de incidentes de odio en la Comunidad de Madrid
ENERO 2016 - JUNIO 2016

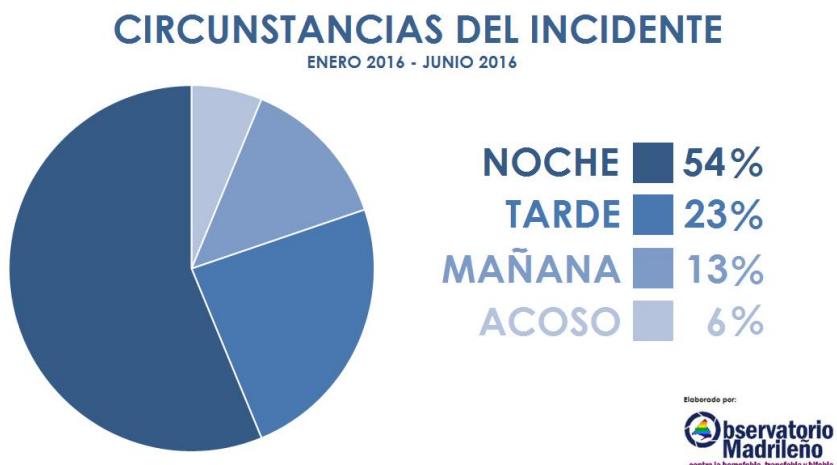


Seguimos teniendo un grave problema en el distrito centro de Madrid, donde se sitúa un altísimo porcentaje de las agresiones, casualmente el distrito donde somos más visibles, donde están los locales orientados al colectivo LGTB y donde se encuentra el barrio de Chueca. Siguen siendo los aledaños del barrio de Chueca donde proporcionalmente se producen más estos ataques a la dignidad de nuestro colectivo.



tenemos mucha presencia.

Aquí podemos ver la densidad de ataques en función de los distritos de la Ciudad de Madrid. Destacar no solo Centro sino también Moncloa, debido a los dos factores anteriormente apuntados de la Calle Martín de los Heros y la zona de la Universidad, donde



El momento de la agresión sigue mayoritariamente produciéndose por la noche, sobre todo a la vuelta de los momentos de ocio de las parejas, que es cuando el colectivo LGB es más visible. En

momentos donde vamos agarrados de la mano o nos damos un beso es cuando somos más percibidos como LGB y cuando se produce la mayoría de los ataques. Es cierto que hemos notado durante la mañana sobre todo, agresiones en los transportes públicos, ya sea EMT, Metro o Red de Cercanías y estamos estableciendo reuniones con estas empresas para poder trabajar codo a codo con ellas y establecer protocolos para apoyo a las víctimas.

LA INFRADENUNCIA

El primer problema que nos encontramos es la tasa de infradenuncia. De los ataques al colectivo LGTB que ha registrado el Observatorio en los primeros 6 meses, solo un 16% han acudido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (y también policía Local). Este porcentaje coincide con los aportados en los estudios de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en su infomre de 2013 (LGBT Survey) y se asemeja al de Reino Unido o Francia, aunque nuestro objetivo, y para ello trabajamos codo con codo con Policía (Municipal y Nacional) así como con Guardia Civil, es reducir el espacio entre unos casos y otros.

AGRESIONES REGISTRADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2016

ENERO 2016 - JUNIO 2016



16%
AGRESIONES
DENUNCIADAS



CONCLUSIONES

Las víctimas que recoge el Observatorio son en su mayoría hombres que se definen como gais y que principalmente tienen de 25 a 29 años. Las agresiones predominan en los momentos de ocio coincidiendo con una mayor visibilidad. Los factores de polarización³ que refieren las víctimas son principalmente fruto de la visibilidad de las parejas del mismo sexo (Besos, abrazos, manos entrelazadas o cogidos del brazo).

Las zonas donde más se producen las agresiones siguen siendo aquellas autodenominadas por la comunidad LGTB como de ambiente, sobre todo cuando pasan del espacio autopercibido como seguro a una zona general, donde se pueden encontrar con personas que no están acostumbradas a ver a parejas del mismo sexo paseando libremente por la ciudad, como cualquier otra. En momentos clave, como el 17 de mayo (Día contra la LGTBfobia) o el 28 de junio (Día del Orgullo LGBT), cuando resulta más visible la Diversidad Sexual y de Género, también se recogen más agresiones.

Las personas transexuales siguen naturalizando la violencia verbal y simbólica. No llegan a denunciar aunque a veces aporten testimonios de especial dureza. Para fomentar la denuncia es preciso un gran trabajo de dignificación del colectivo de hombres y mujeres transexuales.

Los agresores son en su mayoría jóvenes varones, dato que informa de un grave problema educativo en la Comunidad de Madrid. No hemos avanzado en igualdad, como creíamos, y el bullying homofóbico y transfóbico presente en los centros educativos sigue tan presente como hace años. Además, el joven envalentonado que se reía, insultaba y agredía a personas LGTB en el patio del colegio vuelve a realizar la misma acción en la edad adulta, con la intención de diferenciarse de toda aquella persona que no cumpla los cánones machistas que dicta aún una parte de la sociedad.

El Observatorio ha percibido grandes dificultades en el registro de algunos datos específicos, sobre todo en el rango de edad de personas menores de 18 años, en el que no tenemos recogida ninguna agresión. Resulta urgente garantizar la presencia del Observatorio dentro de los centros de enseñanza para asegurar un adecuado registro de los datos.

³ Factores de polarización son aquellos a tener en cuenta para poder cerciorarnos que la agresión ha sido motivada por el odio a la orientación sexual o identidad de género. Policía Nacional establece 15 factores entre los que se encuentran, aparte de los insultos homófobos, como es evidente, los ataques en una zona determinada, una estética del agresor, la impresión de la víctima, el comportamiento de la víctima momentos antes de la agresión...

REIVINDICACIONES

Establecer cauces de los centros educativos con el Observatorio. Desde Arcópoli se va a reeditar la campaña *Al insti igual que tú*, pero nos gustaría poder tener relación directa con orientadores y profesorado de los institutos para remitirles un protocolo de actuación y que tengan disponible el teléfono del Observatorio para poder consultarnos en caso de necesitarlo. Aparte, desde nuestra web tienen la posibilidad de comunicarse con el Observatorio de forma totalmente anónima y confidencial, lo cual para un adolescente que sufre acoso escolar LGTB sería una herramienta extraordinaria.

Formación a Policía Nacional y Local. Es cierto que se ha mejorado mucho, y que tenemos Policía Municipal como nuestro referente que es la Policía Municipal de Fuenlabrada y que la de Madrid y su Unidad de Gestión de la Diversidad está trabajando intensamente, pero hemos de avanzar aún mucho. Policía Nacional también está dando charlas de formación en temática LGTB y nuestras reuniones con las comisarías están siendo muy positivas. Hemos de establecer más cauces con Guardia Civil que aún vamos retrasados comparativamente con Policía y la presencia de Guardia Civil en municipios de menos de 20.000 habitantes es vital para que podamos llegar a la LGTBfobia rural, gran asignatura pendiente.

Presencia en el mundo del deporte. Los estadios y polideportivos municipales siguen siendo uno de los principales reductos donde la palabra “maricón” es una de las más escuchadas. Necesitamos la colaboración de la Administración para campañas en instalaciones municipales, pero también la implicación de clubes deportivos, como han hecho el Arsenal en Reino Unido o el Paris St. Germain en Francia. Solamente el Rayo Vallecano ha mostrado una total disposición en la Comunidad de Madrid a trabajar contra la LGTBfobia.

Formación a Jueces y Fiscales en materia de delitos de odio. En los juicios sigue costando mucho que una persona LGTB sea tenida en cuenta. Los factores de polarización que presenta el Ministerio del Interior se desdeñan en los juicios y hemos de avanzar mucho más rápido de lo que hasta ahora se ha ido haciendo.

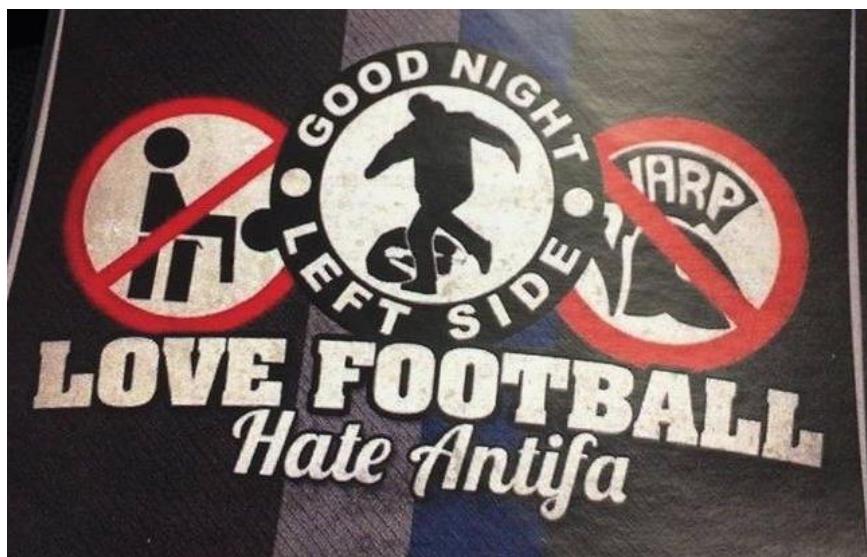
Las redes de Transporte de la Comunidad de Madrid siguen siendo un foco que hace a personas LGTB que son muy visibles no sentirse cómodas en un vagón de metro o cercanías. Es necesario avanzar en este ámbito.

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
ENERO - JUNIO DE 2016

ANEXO

Ejemplos de incidentes de Homofobia, Bifobia y Transfobia

(Pegatinas en vía pública y redes sociales)



INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
ENERO - JUNIO DE 2016



@goonzalopascual merecido lo tiene el maricón, yo le pegaba si se pasaba también. Le pegaba a todos cojones, que os follen a todos.

Ver correr a maricones como hombres tirandose muros sin importar las uñas pintadas es algo que no tiene precio #Orlando

Para DENUNCIAR la #PEDERASTIA, lo REALISTA seria FORMAR la PALABRA con la BANDERITAS del ARCOIRIS o #LGBTB

Que divertido seria hacer una caza del travelo mañana.

@francm1414 @brunomars502
@policia los homofobos deben
gobernar el mundo y acabar con
todos los gays

La Complutense premiará con créditos ser
voluntario en el Orgullo Gay [gaceta.es/noticias/
compl...](http://gaceta.es/noticias/compl...)

VALIENTE MARICONADA

#Orlando nos muestras ke ellos no están a
favor de los maricones, que todos los países
comiencen hacer lo mismo para evitar que se
propaguen

@bareifansaragon @francm1414 no,
los gays son inferiores a los heteros y
deben morir

@Racheldubstep Como vuelvas a
decir algo así voy a tu casa y te
arranco la cabeza puta lesbiana de
mierda te mato hija de puta

INFORME SOBRE DELITOS DE ODIO POR LGTBFOBIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID
ENERO - JUNIO DE 2016



COORDINA



COLABORAN



Todas las personas que participan en el Obsevatorio Madrileño Contra la Homofobia son voluntarias. Si desea realizar una donación para contribuir con nuestro proyecto, puede realizar un ingreso en nuestra cuenta, con concepto “donación al Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia”:

ES17 1465 0100 9119 0001 8070